

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ma. Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #139, Serie 2025-2028

25 DE AGOSTO DE 2025

Presentado por la Administración Municipal

RESOLUCIÓN #124-2025

Para autorizar, en atención a las circunstancias excepcionales que enfrenta el Honorable Alcalde de Dorado, a la señora Edith Hunt Martínez, esposa del Alcalde Carlos A. López Rivera, a conducir el vehículo oficial asignado al señor Alcalde, siempre y cuando éste se encuentre como pasajero en el referido vehículo; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Honorable Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, Carlos A. López Rivera, ha dedicado más de cuarenta (40) años de servicio continuo y comprometido al pueblo de Dorado, siendo ejemplo de entrega y vocación pública.

Hace varios meses, el señor Alcalde informó abiertamente a la ciudadanía que había sido diagnosticado con cáncer, condición que ha enfrentado con la fortaleza que le caracteriza y que no le ha impedido continuar ejerciendo sus funciones como Primer Ejecutivo Municipal. No obstante, los tratamientos médicos a los que se somete pueden ocasionar efectos secundarios como debilidad, cansancio o somnolencia, los cuales se presentan de manera inesperada.

A pesar de ello, hemos sido testigos de que el Alcalde se mantiene activo en sus funciones, supervisando personalmente los trabajos de la administración municipal, visitando comunidades y procurando que los proyectos de infraestructura, seguridad, desarrollo económico y servicios esenciales continúen en marcha para beneficio de todos los doradeños.

Aunque el Alcalde cuenta con un chofer oficial, conforme a las disposiciones vigentes, las exigencias de su tratamiento y su agenda como servidor público generan, en ocasiones, necesidades de transportación en horarios irregulares o de emergencia, fuera del itinerario regular de servicio.

La señora Edith Hunt Martínez, esposa del Alcalde y Primera Dama de Dorado, constituye su apoyo más cercano y permanente. Es la persona que lo acompaña diariamente en su vida personal y en su gestión pública, por lo que resulta apropiado autorizar que pueda conducir el vehículo oficial asignado al señor Alcalde, exclusivamente cuando éste se encuentre presente como pasajero.

La señora Edith Hunt Martínez cuenta con licencia de conducir vigente en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, lo que la faculta legalmente para manejar vehículos de motor.

Es importante dejar establecido que la autorización que aquí se provee no implica erogación de fondos públicos ni conlleva un costo adicional al Municipio de Dorado, ya que se limita al uso del vehículo oficial ya asignado al Alcalde, bajo los parámetros aquí dispuestos.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1.- Se autoriza a la señora Edith Hunt Martínez, esposa del Honorable Alcalde Carlos A. López Rivera, a conducir el vehículo oficial asignado al señor Alcalde, siempre y cuando éste se encuentre como pasajero en el referido vehículo.

SECCIÓN 2.- La autorización conferida mediante la presente resolución se limita al período en que el Honorable Alcalde ostente su cargo y esté vigente su tratamiento médico.

SECCIÓN 3.- Esta autorización no constituye cesión de uso ni traspaso de control del vehículo oficial, manteniéndose en todo momento bajo la responsabilidad del Municipio de Dorado y para fines exclusivos del servicio público.

SECCIÓN 4.- Se autoriza al Director de Finanzas del Municipio de Dorado a realizar las gestiones necesarias para que lo aquí dispuesto forme parte de la cubierta de la póliza de seguro de responsabilidad relacionada a la flota municipal.

SECCIÓN 5.- Notifíquese copia de esta resolución al Honorable Alcalde, a la señora Edith Hunt Martínez, a la división de Transportación y Flota Municipal y a toda dependencia administrativa pertinente para su conocimiento y cumplimiento.

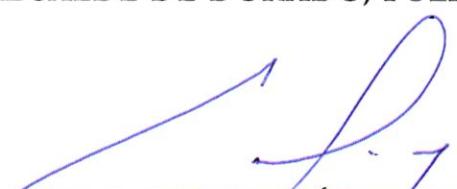
**ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
HOY 28 DE AGOSTO DE 2025.**


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
A LOS 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN
ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES
PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.**

**APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE
AGOSTO DE 2025.**


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 124 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 139, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Tercera Reunión celebrada el día 28 de agosto de 2025 y aprobada por el señor Carlos A. López Rivera Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 29 de agosto de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 29 de agosto de 2025.

sello

Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com